

**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 21 de febrero de 2022.

REFERENCIA: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: UNIONAGRO S.A.

DEMANDADO: OSMALDO MENDEZ LOPEZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, la presente Demanda Ejecutiva, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 010 de fecha 21 de febrero de 2022 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00011-00 Del libro respectivo.



JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
Secretario.